



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Comisión Permanente de Derechos Humanos
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, 25 de marzo de 2019.

OFICIO: HCEO/LXIV/MLD/XV/65/2019

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 52, 53 y 82 por analogía, del reglamento interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarle atentamente y de manera urgente a la **sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos**, que se llevará a cabo este **jueves 28 de marzo del presente año a las 13:00 horas en la sala de reuniones del segundo nivel de este H. Congreso del Estado.**

Sin otro particular y en espera de contar con su asistencia, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE
LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
C-7-14

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
DISTRITO IV
TECITLÁN DE FLORES MAGÓN



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Comisión Permanente de Derechos Humanos
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, 25 de marzo de 2019.

OFICIO: HCEO/LXIV/MLD/XV/66/2019

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 52, 53 y 82 por analogía, del reglamento interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarle atentamente y de manera urgente a la **sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos**, que se llevará a cabo este **jueves 28 de marzo del presente año a las 13:00 horas en la sala de reuniones del segundo nivel de este H. Congreso del Estado.**

Sin otro particular y en espera de contar con su asistencia, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE
LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
25 MAR 2019

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Comisión Permanente de Derechos Humanos
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, 25 de marzo de 2019.

OFICIO: HCEO/LXIV/MLD/XV/63/2019

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 52, 53 y 82 por analogía, del reglamento interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarle atentamente y de manera urgente a la **sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos**, que se llevará a cabo este **jueves 28 de marzo del presente año a las 13:00 horas en la sala de reuniones del segundo nivel de este H. Congreso del Estado.**

Sin otro particular y en espera de contar con su asistencia, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.



SECRETARÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

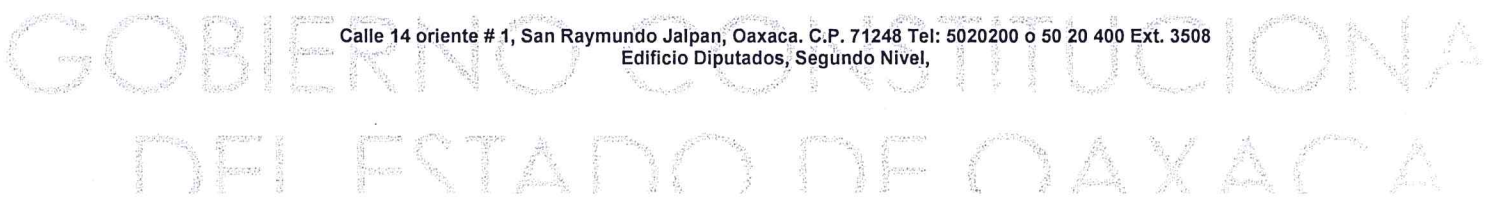
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE
LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
Arec. 19:08
MAR 2019
Luis Maza

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Comisión Permanente de Derechos Humanos
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, 25 de marzo de 2019.

OFICIO: HCEO/LXIV/MLD/XV/67/2019

DIP. MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 52, 53 y 82 por analogía, del reglamento interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarle atentamente y de manera urgente a la **sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos**, que se llevará a cabo este **jueves 28 de marzo del presente año a las 13:00 horas en la sala de reuniones del segundo nivel de este H. Congreso del Estado.**

Sin otro particular y en espera de contar con su asistencia, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE
LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
25 MAR 2019
6:41 pm
DIP. MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO

